

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA LOJAFAR COMPAÑÍA ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y DOS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Loja, a los veinte y dos días del mes de enero del 2016, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Lauro Guerrero y Colón esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes Accionistas de Distribuidora Lojafar Compañía Anónima, la preside el señor Milton Eduardo Paredes, Presidente de la Compañía:

ACCIONISTA	ACCIONES	Nº VOTOS
Luis Alfonso Pérez Galán	102.188	102.188
Yober Manuel Aguirre Celi	74.478	74.478
Edgar Draucín Aguirre Piedra	62.125	62.125
Magaly Elizabeth Piedra Moreno	35.282	35.282
Víctor Hugo Piedra Soto	32.456	32.456
Enma Inés Espinosa Ordoñez	25.835	25.835
Melina Herminia Arias Piedra	25.151	25.151
Herederos Evalmore Aguirre P.	22.309	22.309
Carlos Vicente Cueva Rosillo	15.833	15.833
José Olmedo Soto Piedra	16.601	16.601
Esperanza Castillo Palacios	12.063	12.063
Clever Oswaldo Jaramillo A.	9.000	9.000

En representación, mediante poder especial notariado, participa en esta Junta el señor Kendry Miguel Aguirre Palacios:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Nº VOTOS
Nancy Bertila Palacios Bustamante	Kendry Aguirre P.	100

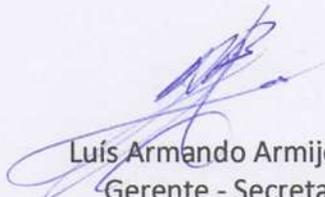
El valor nominal de cada acción es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.00), ha concurrido el 89,16% del capital suscrito y pagado. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Señor Luis Armijos Armijos, para celebrar la Junta General Ordinaria, convocada por el Presidente de la Compañía, para el día viernes 22 de enero del 2016, a través del diario "Crónica", en la cual consta el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores, ejercicio económico 2015; **2)** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2015; **3)** Conocer el informe de la señora Comisaria por el Ejercicio Económico 2015; **4)** Conocer el informe de Auditoría Externa, ejercicio económico 2015; **5)** Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2015; **6)** Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2016; **7)** Nombrar Presidente de la Compañía; **8)** Nombrar Comisario de la Compañía.- Luego de conocido el orden del día; el Señor Presidente instala la sesión, a la hora señalada en la Convocatoria, dando la bienvenida a los señores Accionistas. Está presente el 89.16% del capital pagado. Acto seguido se trata el **primer punto**: "Conocer y resolver sobre el informe de los administradores, ejercicio económico 2015".- El señor Gerente toma la palabra para informar de manera detallada y explícita, con la exposición de diapositivas, sobre los movimientos administrativos, operativos y logísticos, así como los resultados y aspectos relevantes del ejercicio económico 2015. De igual manera da a conocer las estrategias que han empezado a implementarse y que se implementarán en el transcurso del año 2016. Los aspectos más relevantes del informe son: La situación económica del 2015 y la influencia directa de

algunas variables en la rentabilidad y disponibilidad de liquidez, como son: ventas, compras y stock de mercadería. Entre los correctivos que se han aplicado están: Regulación técnica del inventario que se encontraba demasiado alto con respecto al promedio mensual de ventas (\$255343.95), renegociación de plazos de pago y condiciones de compras con proveedores; ante la escasa rentabilidad de algunos productos y dependencia comercial con algunos proveedores, se está gestionando el abastecimiento con proveedores sustitutos e incorporando nuevas líneas comerciales con productos de alta rotación y enganche. Fortalecimiento de la imagen y prestigio corporativo, para lo cual se ha desarrollado una página web (www.lojafarca.com) que promoverá y reforzará la confianza en los clientes. Además recomienda el cambio de ubicación geográfica del local ya que el actual ya no es funcional. La creación de un plan de incentivos económicos para los servidores con el fin de promover auto motivación, desarrollo de habilidades y capacidades productivas en cada área; paralelo al plan de incentivos se aplicará el recurso de evaluación de desempeño. Escuchado el informe la Junta General, luego de comentar varios de los puntos del informe, por unanimidad del capital presente, **Resuelve:** Aprobar el informe presentado por los administradores de La Empresa. A continuación se da paso al **Segundo punto** "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2015".- La contadora de la Compañía, doctora Johnny Mercedes Santórum, procede a la lectura, en forma detallada, de cada una de las cuentas que constan en los Estados Financieros 2015, mismos que son puestos a consideración de la Junta. Luego de explicar algunas inquietudes planteadas por los señores accionistas, finalmente y luego de la deliberación pertinente, la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad. Seguidamente se procede a tratar el **Tercer Punto** "Conocer el informe de La Señora Comisaria por el Ejercicio Económico del año 2015".- La doctora Nila Córdova, Comisaria de la Compañía, presentó y dio lectura a su informe, se refiere a las actividades administrativas y económicas realizadas durante el periodo 2015, manifiesta que hay normalidad en todos los aspectos y sugiere a la Junta General de Accionistas se aprueben los estados financieros del periodo 2015, en razón de que estos son razonables y han sido elaborados de acuerdo a la normatividad contable vigente. Luego de la deliberación La Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve:** Aprobar el informe emitido por la Comisaria. **Cuarto Punto** "Conocer el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015".- Se da lectura del informe presentado por el Ing. Gustavo León Jara, Auditor Externo de la Compañía, mismo que contiene opinión sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía. Luego de la deliberación de la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve:** Aprobar el informe de auditoría Externa. **Quinto punto** "Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2015".- luego de conocer los resultados y la utilidad del año 2015, la junta de accionistas tras las deliberaciones pertinentes, por mayoría del capital presente, **Resuelve:** No retirar las utilidades que se obtengan como ganancia del giro del negocio durante los próximos tres años consecutivos, incluido lo del año 2015, esto con el exclusivo fin el de sostener la economía y liquidez de la empresa. De la presente resolución se exceptúa a los accionistas: Melina Arias Piedra y Clever Oswaldo Jaramillo, por cuanto tienen que solventar de manera permanente fuertes gastos de medicinas en sus hogares. **Sexto punto** "Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico año 2016".- El Directorio presenta el detalle de los ingresos y gastos previstos para el siguiente ejercicio económico; luego de conocidas las cifras, La Junta General de Accionistas, por unanimidad del capital presente, **Resuelve:** Aprobar el Presupuesto para el año 2016 como consta en documento presentado por el Directorio, con la observación por parte del señor Yober Aguirre que en lo posterior se presente en forma

detallada el rubro de ingresos por proveedores y por líneas. **Séptimo punto.-** "Nombrar presidente de La Compañía".- En este punto la Junta General de Accionistas, después de un detenido análisis y considerando que la empresa actualmente está iniciando una nueva etapa administrativa, se hace necesario mantener la actual estructura organizativa, por mayoría del capital presente Resuelve: Reelegir en el cargo de presidente de la compañía, al señor Milton Eduardo Paredes, conforme lo estipulado en el ley de Compañías y estatutos de Distribuidora Lojafar C.A. **Octavo punto.-** El último punto del orden del día es "Nombrar comisario de la Compañía".- El señor Gerente presenta a la junta General una carpeta con el currículum vitae de la señora Carmen Jaqueline Romero Flores, profesional en la Rama de Contabilidad, como aspirante al cargo de Comisaria. La junta luego de conocer el perfil profesional, mismo que se ajusta a los requerimientos de la empresa. **Resuelve:** nombrar a la señora Carmen Jaqueline Flores como Comisaria de Distribuidora Lojafar c.a., por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones que le faculta el estatuto y la Ley. Luego por haber resuelto todos los puntos acordados, siendo las 14H00, el presidente da por concluida la presente sesión, para constancia firman.



Milton Eduardo Paredes
Presidente



Luis Armando Armijos A.
Gerente - Secretario